EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141 | Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.349 | Segovia.—Jueves 14 de Diciembre de 1933 | Correspondencia: Apartado número 11

EL MOMENTO POLITICO

¿Estará compuesto exclusivamente de radicales el futuro Gobierno?

Parece que las derechas se niegan a participar y los catalanes no irían a él sin agrarios y mauristas

Madrid (12 m.).—En los círculos políticos se comenta la situación actual en orden al Gabinete que haya de suceder al del señor Martínez Barrio.

La impresión dominante en ellos es que el futuro Gobierno tendrá que ser exclusivamente radical, por haberse negado las derechas a participar en el mismo, según esos mismos comentaristas.

Por otra parte, se da por descontado que los catalanes sólo aceptarían la participación en el nuevo Gobierno en el caso de que también fueran a él agrarios y mauristas.

Por otra parte, el jefe de las derechas valencianas, señor Lucía, de acuerdo con el señor Gil Robles, se propone impugnar las actas radicales por Valencia. Parece que de plantearse esta cuestión en la Cámara, las derechas serían apoyadas por los socialistas, lo cual tendría todos los caracteres de una maniobra de éstos para dificultar la colaboración directa, que hasta ahora se considera difícil, de las derechas en el Gobierno Lerroux.

Con este asunto se relaciona una entrevista que se dice han celebrado los señores Maura y Prieto.

A pesar de todo esto, lo incuestionable parece ser que el jefe del partido radical está firmemente decidido a afrontar personalmente la responsabilidad del Poder.—MENCHETA.

NOTAS LOCALES

La ciudad, la nieve, el hielo y los servicios urbanos

Los amantes de la nieve, aficionados a los deportes norteños con su acompañamiento de patines y eskies, están estos días de enhorabuena. La sierra les ofrece elevado sitio para su favorita diversión y, para los que vivimos en Segovia, esta ciudad también tiene ancho espacio,, para resbalones, caídas aparatosas y golpes funestos.

Ayer nevó, como puede hacerlo en las capitales de clima más crudo, de temperaturas más bajas. Los copos espesos que descendían de un cielo plomizo, pronto cubrieron la ciudad de una alfombra blanca, propicia a las imágenes poéticas pasadas de moda; y, por la noche, la densa nevada con que nos obsequió este invierno tan frío que padecemos, se cubrió de una capa de hielo, que hoy ha convertido las calles en polares semejanzas. El tránsito, por tanto, se hace dificilísimo por las vías segovianas. El buen ciudadano, que sufre con paciencia jóbica, las deficiencias de los urbanos servicios municipales y que sólo conoce el radio de acción consistorial, cuando, sumisamente abona los crecidos tributos que se le exigen, está expuesto a romperse algo, cuando, para ganarse el sustento, tiene que posar sus pies en el helado pavimento de la urbe.

Esta demanda, de acuerdo con las quejas que oímos, insistentes, un poco más de atención. Ya se ha debido proceder a desalojar de las calles la nieve y el hielo, con la rapidez precisa. Que los picos, las palas y las escobas funcionen con la debida urgencia; y, que en vez de esa media docena de obreros que se emplean en esta tarea tan necesaria, que se inviertan algunos más, con lo que no experimentará, para el pago de jornales, gran merma el contenido de las municipales arcas. ¿Lo hará la Alcaldía como lo demandamos? Quien está al frente de ella tiene la palabra. Que hable, pues, procediendo a obrar, conforme a la petición, que en nombre del sufrido vecindario, hacemos llegar a sus oídos, que en este asunto, como en tantos otros, debe tenerlos muy alerta.

CONSIDERACIONES

LO INCONCEBIBLE

Si el resultado de las elecciones legislativas no hubiera puesto de manifiesto el escasísimo arraigo que tienen en el país muchos de los hombres que han sido principales responsables de lo ocurrido en el último bienio, se habrían aquellos desacreditado rotundamente con las tristes consecuencias del movimiento anarcosindicalista, enterrado por el Gobierno, y al que ha puesto digno colofón la Naturaleza arrojando sobre los restos humeantes de aquél, un espeso manto de nieve, cual si quisiera borrar toda huella de un período vergonzoso.

Siquiera aquellos personajes no hayan tomado parte directa en el complot, es evidente que su política de nuevo estilo facilitó la subversión, siendo responsables indirectos (?) de los dolorosos acontecimientos que viene soportando el régimen intermitentemente y el país con estoicismo ejemplar. Responsables del movimiento de protesta venido de la extrema derecha, por la impolítica persecución de que hicieron objeto a las personas encuadradas en ella. Responsables de la sedición de las extremas izquierdas, por la irritante tolerancia que tuvieron en todo momento para con ellas. Así llegó su impopularidad, su decadencia y su anulación en la vida pública española.

La impopularidad de esos hombres ha llegado al extremo de que no pueden salir a la calle sin llevar una protección que apenas se diferencia de la que alardeaban cuando estaban en el Poder. Azaña mismo, según nos cuenta un periódico madrileño, sale a la calle en un automóvil de la Dirección de Seguridad, seguido de otro de escolta. Es decir, que, aun reducidos esos personajes a la condición desnuda de ciudadanos, siguen siendo gravosos al país, repudiados por él, teniendo que ser resguardados por la Autoridad. No saben sufrir su desventura con el estoicismo de que hacían alarde en el Parlamento y en el Gobierno. Pero es que en aquél estaban respaldados por trescientos incondicionales. En el Poder tenían tras sí todas las instituciones armadas al servicio del Estado...

¿Y son estos hombres los que aún pugnan por subvertir la voluntad popular y encaramarse de nuevo al Poder? No es de ellos la culpa, después de todo. Hay un remedio eficacísimo para que se apaguen sus aspiraciones punibles. ¿Cuál es? Sencillamente: que la Dirección de Seguridad les prive del coche para "uso" personal y del de protección. Luego, cara a cara con la opinión, solos en la vía pública, podrán medir bien el volumen de sus aspiraciones y el de la realidad. Ello puede ser el antídoto de su desesperación...

Una limosna para "El Niño Descalzo„

Como en años anteriores, queda abierta la suscripción para «El Niño Descalzo». Confiamos en que los suscriptores de EL ADELANTADO, y quienes sin serlo han protegido a la Institución, responderán con sus donativos a la petición que hacemos para proporcionar zapatos a los niños que por la pobreza de sus padres necesitan ese auxilio. El ejercicio de la virtud de la caridad es, en este tiempo de frío y de falta de trabajo, más obligado que en ningún otro tiempo. Rogamos a los amigos de «El Niño Descalzo» dejen su limosna en la Administración de este periódico, plazuela del Corpus, 11, y por ella anticipamos nuestra gratitud.

Renovación de la Cámara del Comercio y de la Industria

En la que se está verificando por cese de la mitad de los vocales, fueron declarados candidatos cinco solicitantes; y no existiendo otras declaraciones, a causa de no constar en otras cuatro solicitudes los requisitos reglamentarios, quedaron elegidos como vocales los señores don Jesús Horcajo, don Victoriano Portero, don Nicomedes García, don Pablo Cantalejo y don Mariano López.

La Junta actual, con arreglo al Reglamento, designará en la próxima sesión los vocales que faltan para completar el número estatuído.

Almoneda por cambio de residencia, Corpus 2, 2.°

PALABRAS DEL MOMENTO

Dos y medio años de experiencia revolucionaria sobre el campo, inundan de claridad los problemas agrarios de España y confirman el hecho histórico de que la proclamación de la República tuvo por base un malestar político sentido en torno a la Monarquía, y no aspiraciones sociales emanadas de la entraña del pueblo.

Lo atestigua la ley de bases para la reforma agraria; y no apelamos a la reforma misma, porque ésta ni se ha operado ni se operará en España hasta que se coordine con la realidad del campo. La parte nociva o inútil de la reforma es únicamente la que se ha intentado aplicar; y por los modos apropiados al abuso, se han expropiado fincas sin indemnización, se han constituído Sociedades de obreros para ensayar los asentamientos, se han ocultado las depredaciones y el pillaje de éstos, y, refiriéndonos a casos más inocentes, se ha hablado con exageración notoria de un latifundismo español, totalmente falso, pues no es España nación latifundista ni por su idiosincrasia temperamental, ni por sus posibilidades económicas. Lo sucedido es que se confundió lastimosamente por nuestros legisladores el concepto del latifundio, y el error se transmitió al pueblo, el cual consideró con aquel carácter a toda finca cercana al medio millar de hectáreas, aun cuando ella no fuese susceptible de sostener sino algunos millares de ovejas, y no todo el año. El legislador no se fijó sino en la extensión, fuera o no cultivable la finca, y el pueblo obrero pensó, sin más rodeos, que sería feliz entrando en el reparto. Poco tiempo después volvieron de su error los legisladores y el obrerismo, quienes hoy ya saben con cuanta ignorancia o con cuanta falacia se elaboró la ley de la Reforma Agraria, cuya literatura ha llenado tantos libros y ha vaciado tantos bolsillos, entre los cuales el primero es el del Estado.

Vamos por tiempos. El de ahora es el de rectificación; es de ordenación; es el de dar por terminado el período revolucionario, sin pensar en otra clase de restauraciones que en la de la fisonomía espiritual y económica del país. Es el de crear la paz para que el capital salga de su encogimiento y renazca el trabajo. El Gobierno del señor Lerroux, al iniciarse en la semana entrante, debe poner confianza en las Cortes, y gobernar creando una política de rectificación, de fondo económico-social, en consonancia con el grito de amparo que el país consciente levanta en dirección a los Poderes del Estado. Las derechas parlamentarias, y toda España consciente, le darán su apoyo. Ningún jefe de Gobierno se halló jamás en el caso privilegiado del señor Lerroux. Sin tener mayoría parlamentaria dispondrá de los votos de dos terceras partes de la Cámara, y ésto debe indicarle que la nación confía en que al aceptar el Poder queda tácitamente obligado a realizar una labor de reforma en la obra revolucionaria para que haya paz en la casa del obrero, paz en el campo, paz en la fábrica y paz en los espíritus. En esa labor tendrá el partido radical su más firme apoyo en las derechas que actúan en las Cortes, en la actuación social, y en la Prensa española. Esto ya es más que algo a juzgar por los índices de las tres convocatorias electorales que se han realizado desde el 14 de Abril de 1931.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO
ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana
y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.°

En Madrid: Alarcón, número 27 — Teléfono 14.069

La señora

Doña María Sancho Romaniego

Viuda de Casimiro Fernández

Ha fallecido en Segovia hoy día 14 de Diciembre de 1933

a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Clementina Fernández; hijos políticos don Leopoldo Arroyo y doña Tomasa Martín; nietos don Leopoldo, don Vicente, doña María, doña Carmen, doña Clementina y don Armando Arroyo; don Casimiro Fernández y don Eduardo Pérez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, día 15, en la iglesia parroquial de San Millán, a las diez de la misma, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plazuela del Conde de Cheste, 3, al Cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D. 2022

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo los señores Cano, Herrero, Linage y Artalejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Recargo en las contribuciones

La Comisión gestora acuerda por unanimidad ratificar las autorizaciones concedidas en la sesión anterior a los Ayuntamientos de El Espinar y Segovia para que el primero pueda imponer una décima sobre la contribución territorial por riqueza rústica y pecuaria y el 7,50 por 100 sobre la urbana, y el segundo el mismo recargo de una décima sobre las contribuciones industrial y urbana, durante el año 1934, con el fin de destinar su importe a obras municipales que remedien la crisis de trabajo.

Beneficencia

La Comisión queda enterada de las estadísticas de morbilidad y mortalidad, y alteraciones del personal correspondientes al pasado mes de Noviembre, que remite el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Se concede al director de los citados Establecimientos autorización para invertir en sesiones de cinematógrafo las quinientas pesetas que figuran en el vigente presupuesto provincial para premios y gastos de diversiones de los asilados.

—Se acuerda autorizar al director de los Establecimientos de Beneficencia para que haga entrega del niño Isabelino García Pozas a su padre, según solicitud.

—Con el voto en contra de don Antonio Linage se acuerda que continúe en el correspondiente turno la petición de subsidio de lactancia que, para su hijo, hace Manuel López Martín, de Hinojosa del Cerro, no concediendo preferencia a esta petición para que, desde el momento, empezase a gozar de dicho beneficio.

—Se acuerda conceder fuera de turno, por las circunstancias que reune el solicitante, el subsidio de lactancia solicitado por Andrés Santiuste Benito, de Sauquillo de Cabezas.

—La Comisión acuerda ratificar su resolución de 18 de Noviembre último, por la que impuso a Telesforo Frías Gómez la obligación de contribuir con cincuenta céntimos al pago de los gastos que ocasione la permanencia en los Establecimientos de Beneficencia de la presunta demente Hermenegilda Frías Blanco.

Cédulas personales

Se resuelven varias reclamaciones sobre clasificación en los padrones de cédulas personales.

Donativo

La Comisión acuerda conceder un donativo de 25 pesetas a la Federación Universitaria Escolar de Segovia para los gastos de representación en nuestra ciudad de la agrupación artística de dicha entidad «La Barraca».

Para un monumento

Se acuerda contribuir con 150 pesetas a la suscripción nacional abierta para erigir en Madrid un monumento a los mártires de Jaca.

Caminos y carreteras

Se da lectura a un comunicado del alcalde de Fuentidueña protestando de que se hayan construído algunos caminos vecinales que tenían número posterior al de Fuentidueña a Fuentesaúco y a un informe del director de Vías y Obras justificando las causas que han motivado dicho retraso. La Comisión acuerda trasladar este informe al Ayuntamiento de Fuentidueña, añadiendo que el Decreto de 22 de Noviembre de 1930 señala una tramitación en virtud de la cual puede adelantarse la construcción de algún camino sin que en ello intervenga la Diputación.

Colegio nacional de ciegos

Se acuerda autorizar al presidente de la Diputación para que se ponga al habla con el señor director del Colegio nacional de ciegos, a fin de que se estudie la redacción de un proyecto de contrato entre la Diputación y dicho Colegio para el abono de estancias de alumnos de esta provincia, cuyo proyecto será sometido a la aprobación de la Comisión gestora. También se autoriza al presidente para que pueda delegar estas funciones en algún señor gestor o funcionario provincial.

Personal

La Comisión acuerda quedar enterada y que pase a estudio de la Comisión especial designada para estudiar la reorganización del personal de la Diputación provincial, una comunicación del señor interventor de fondos provinciales en la que ruega se dote a esa Sección de personal idóneo para cumplir los servicios a ella encomendados y se resuelva quién ha de encargarse de los libros de Accidentes del trabajo a que se refiere la orden de 30 de Noviembre de 1932.

—Se nombra a Bernardo del Río Pérez auxiliar de peón caminero en el camino titulado de la carretera de Segovia a Villacastín a Navas de Riofrío.

Arbitrios provinciales

Se acuerda exigir por vía de apremio las cuotas de arbitrios correspondientes al año 1932 y que aún no han sido satisfechas a pesar de haberse notificado a los contribuyentes para que efectuasen el correspondiente ingreso.

Presupuesto provincial

La Comisión gestora ha comenzado el examen y estudio del proyecto de presupuesto provincial para 1934 y acordó continuar dicho examen en la sesión de hoy.

Botellas inflamables contra el Ayuntamiento

Barcelona (11 m.).—El gobernador general nos dijo esta madrugada que han sido detenidos dos supuestos autores de la colocación de una bomba en la línea del ferrocarril entre Monjón y Arbós.

Agregó que en Lérida continúan las detenciones de extremistas.

La Benemérita encontró en una casa de San Adrián de Besos, rifles, municiones y petardos. Ha sido detenido el inquilino del inmueble.

Un motorista municipal vió a unos individuos que desde un taxi arrojaron botellas con líquidos inflamables contra el Ayuntamiento. Al darseles el alto hicieron algunos disparos y huyeron.

La fuga de los presos de la cárcel de Barcelona

Barcelona (12 m.).—Detalles de la evasión de 58 presos de la Cárcel Modelo, señalan que se tomó declaración al recluso Alejo Mas, en cuya celda fué abierto un boquete. Ha dicho que en ella se presentaron dos compañeros de prisión quienes le amenazaron de muerte si no les dejaba abrir el agujero por donde se fugaron. Algunos de éstos, ya detenidos, han declarado que la salida de la cárcel la efectuaron por donde se bifurcan las alcantarillas.

Llegan a Salamanca los restos del guardia muerto en Villanueva de la Serena

Salamanca (11 m.).—Con motivo de la llegada de los restos del guardia civil Apolinar Gutiérrez, muerto en los sucesos de Villanueva de la Serena, se organizó una gran manifestación de duelo, cerrando el comercio.

El cadáver ha sido instalado en el cuartel de la plaza de Colón. Numeroso público desfila ante el mismo.

El infortunado guardia era natural de esta población.—MENCHETA.

¿CONOCE LOS CANTABLES DE
MERCEDES...?
Los escuchará el DOMINGO en el
Teatro Juan Bravo

FRENTE AL MOVIMIENTO

Los sucesos anarcosindicalistas juzgados por un ministro

El verdadero valor y significación del intento rebelde. La actuación de la fuerza pública. La nota de la U. G. T. Repercusiones políticas. La actitud de los partidos

Por FRANCISCO CASARES

¿Qué valor asigna el Gobierno al movimiento anarcosindicalista que se ha producido en España?—hemos preguntado a un ministro.

—Como índice de una fuerza organizada que pueda representar una amenaza grave para el Estado y que signifique un aviso de posibles transformaciones sociales en el orden social, ninguno. Se trata de una minoría de rebeldes, que tienen necesidad de producir de cuando en cuando estos movimientos para justificar aportaciones y compromisos, que no siempre son estrictamente nacionales. Como episodio lamentable, que pone de relieve un decrecimiento moral en determinadas zonas de las clases trabajadoras, todo el que tiene. Como suceso, en su valor intrínseco, el que tristemente ha alcanzado por la extensión que se ha dado en esta ocasión a la intentona.

—¿Qué pretendían?

—Nada orgánico, como se puede suponer. Perturbar, sembrar la alarma, originar trastornos. La prueba de ello la tiene usted en la falta de articulación. Se cursan órdenes a los focos permanentes que se extienden por el territorio nacional y, en cada sitio, actúan los sublevados como les parece, en una competencia trágica de barbarie y salvajismo, como si tuvieran que presentar después, en concurso, las hojas de servicios. Pero en ninguna parte, llevan una norma prefijada ni saben a dónde van. Así, dentro de la tragedia, que representa la pérdida de vidas preciosas y estimabilísimas para la sociedad y su defensa, se da el caso pintoresco de que en algunos sitios aislados de España en que los rebeldes, fuertes durante unas horas, han proclamado el comunismo libertario, después de esa jactancia, no sabían qué hacer. Me recuerda esto un episodio de un intento parecido ocurrido durante el Gobierno Azaña. Se proclamó también en un pueblecillo el comunismo y cuando los dirigentes tenían que empezar a actuar, se dieron cuenta de que no sabían lo que debían hacer y llamaron al alcalde anterior, le dijeron que desistían y le encargaron de que continuara al frente del Ayuntamiento, con arreglo a las normas y costumbres de siempre. Algo semejante ha pasado en esta ocasión. En un pueblo se ha declarado el comunismo, se ha abolido la moneda, se han llegado a desalojar de sus casas a los de mejor condición social y se han repartido vales para las tiendas de comestibles. Pero, antes, los revoltosos se habían llevado el dinero de donde lo encontraron y además resultó que los vales no servían para nada, porque las tiendas habían sido saqueadas.

—El Gobierno ¿está satisfecho?

—En medio de su amargura ante sucesos de este tipo, tiene motivos de honda satisfacción. Uno de ellos es el que le produce la actuación de la fuerza pública. Se ha conducido con absoluta lealtad, con enorme entusiasmo, llena de espíritu de sacrificio y de un alto concepto de su deber. En cuanto a las fuerzas del Ejército, allí donde han tenido que ser utilizadas, que ha sido en pocos lugares, ha procedido con el mismo espíritu.

—¿El movimiento ha sido exclusivamente sindicalista y de la F. A. I.?

—Es difícil, sobre todo en estos primeros momentos, cuando apenas se ha salido del período álgido de la intentona, discriminar con acierto y exactitud los factores que han intervenido en la preparación y aliento de la revuelta. Pero, por las impresiones que hasta ahora tenemos, no hay otro elemento en la subversión. Ya el Gobierno, tuvo noticias anticipadas de lo que se proyectaba y se hizo público ese conocimiento. Esas noticias previas se referían, desde luego, de modo exclusivo a la organización sindicalista y anarquista.

—¿Ha visto usted la nota de la U. G. T.?

—Sí. Nos constaba que esa organización no tenía participación alguna de los sucesos creemos que ha hecho bien explicando al país su ausencia de estos hechos delictivos. Hay, sin embargo, en la nota, una tremenda y manifiesta injusticia: la de atribuir el malestar de los revoltosos y su explosión de protesta a la actuación gubernamental. En primer lugar, ese procedimiento, de manifestarse no puede ser nunca la expresión de una protesta. No se protesta contra el Gobierno, volando puentes de ferrocarril para producir la muerte de personas ajenas a toda lucha sindical y política, ni rociando de petróleo las puertas de asilos y de inclusas para hacer desaparecer criaturas inocentes. Pero, aunque esto fuese, como dice la nota, consecuencia de una política que no atiende a las reivindicaciones obreras, es absolutamente pueril el intento de querer cargar a ese solo motivo la causa originaria. Pues, qué, ¿durante la etapa de Gobierno en que los socialistas colaboraron en las responsabilidades del Poder, no hubo otras tres intentonas anarcosindicalistas? ¿Los nombres de Figols y de Cádiz y de Santander, se han borrado ya de la memoria de los dirigentes de la U. G. T.? Con más o menos extensión, más fuertes y violentas, o menos que en la ocasión presente, se produjeron tres levantamientos grandes, aparte de otros aislados, que también llevan trágicamente ligados al recuerdo nombres de pueblos españoles—Arnedo, Castilblanco, Pozos Rubios, etc.—, y habían que preguntar: ¿Esos movimientos tan similares al de ahora, respondían también a que no se atendían las reivindicaciones obreras? Dice la U. G. T. que se ha desviado el verdadero sentido que el pueblo dió a la República. Esto quiere dar a entender que entonces no se había desviado todavía. ¿Qué sentido tenían entonces aquellos intentos? No. No se puede hablar en serio de ese modo. El país sabe bien a qué atenerse y compara las conductas. El Gobierno, por otra parte, no ha realizado, ni en un sentido ni en otro, una política social que pueda dar lugar a que las clases trabajadoras se sientan molestas. Tenía este Ministerio una misión concreta específica: la de hacer las elecciones. Y a ella, casi exclusivamente, ha circunscrito su trabajo. No ha legislado más que en aquellas materias que no podían sufrir aplazamientos. No hay en la actuación del Gobierno nada que rectifique fundamentalmente la política social de la anterior situación. y en aquélla se produjeron levantamientos subversivos como ahora. El argumento, como se vé, es endeble y sólo busca una derivación política para lo que es ajeno por completo a las luchas de los partidos y a la marcha de la República en esta nueva etapa.

—¿Qué repercusiones políticas puede tener este episodio de rebeldía.

—Ya las ha tenido. El Gobierno preparaba su dimisión. Se aprestaba a acelerar el momento del reemplazo, una vez cumplida la obligación que, a sí mismo, se fijó de presentarse a las Cortes. Entretanto, desde donde se podía realizar esta labor, se estaba preparando ya la sucesión con arreglo a la situación creada por el resultado de las elecciones. Todo ello ha sufrido un compás de espera. Los ministros que representan partidos de izquierda y que, contra todo lo que se dijo, estuvieron en todo momento dispuestos a mantenerse en sus puestos, apreciarán ahora la razón que asistía al presidente del Consejo cuando insistía en la necesidad de que el Ministerio siguiera en su sitio. Esos ministros sentirían de otro modo la comezón de haber desertado en momentos que se podían juzgar malévolamente como los menos indicados para ausentarse de una responsabilidad colectiva. Se ha hecho lo que había que hacer.

* * *

La situación apreciada fuera del Gobierno. Clara es la conducta de algunos partidos. No tanto la de otros. Los socialistas, por su carácter de fuerza sindical, han dado la nota que más arriba se comenta. No es todo lo precisa y expresiva que parecía lógico en cuanto a la condenación de una conducta criminal y de todo punto impropia de un país civilizado. Las plumas socialistas, tan audaces siempre en la adjetivación, han sentido en esta ocasión una timidez inexplicable.

En cuanto a otros partidos, es triste que hayan tenido que ser los de la derecha—claro que los cercanos a la República—los que hayan hecho pública su protesta y su adhesión al Gobierno. Esos partidos de izquierda republicana que hace días daban tanto ruido y se manifestaban tan nerviosos y excitados, ante los acontecimientos políticos, no han respirado ante el trágico suceso anarquista. Se peca muchas veces, más por omisión, que por acción. Este es un caso en que la ausencia de una declaración pública significa una responsabilidad política considerable. La curva de un descenso de esos partidos—manifestada ampliamente en las pasadas elecciones—no parece que esté en trance de rectificarse. Peor para ellos.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Cooperativa de Cantimpalos
Compra carne de cerdo a 40 pesetas los once kilos y medio.
Este precio puede ser variable en días sucesivos

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Liberal„ dice que el Gobierno no puede dimitir sin restablecer antes las garantías y la libertad de Prensa

"El Socialista" dice que lo que pase y lo que pueda ocurrir es de la exclusiva responsabilidad de las derechas. "El Debate" pide el desarme de los pistoleros. "El Sol" censura a algunos ministros por su intervención en la política económica. "La Libertad" censura la actitud de Maura

"A B C„ dice que hay que acabar con los pistoleros y con sus inductores y cómplices

«A B C»

Madrid (12 m.).—«A B C» de hoy publica un editorial en el que hace resaltar las palabras de Company respecto a que hay que aplicar una terapéutica enérgica para acabar con todo lo que ocurre, sea como sea.

Efectivamente—comenta el citado diario—. Hay que acabar con las organizaciones de pistoleros, a cuyo lado comenzó Company su provechosa carrera política, pero hay también que acabar son los inductores y cómplices.—MENCHETA.

«El Sol»

Madrid (12 m.).—«El Sol» se ocupa de la política económica, censurando que algunos ministros hayan dictado disposiciones que rebasan las actividades que las circunstancias les reclamaban, como el nombramiento de Comisiones técnicas en la cuestión de la Argentina y la supresión de la Junta de Aranceles.—MENCHETA.

«La Libertad»

Madrid (12 m.).—Dice «La Libertad» que el Gobierno ha ganado la gratitud del país, saliendo inmaculado del movimiento anarcosindicalista.

El Gobierno que suceda al del señor Martínez Barrio, tendrá que ocuparse de desalojar de España la anarquía.

En otro editorial se refiere a la actitud de Maura contra el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y dice que atravesamos momentos difíciles para que los hombres se entretengan en travesuras como ésta.—MENCHETA.

«El Socialista»

Madrid (12 m.).—«El Socialista» declara que lo que pase y lo que ocurra será de la exclusiva responsabilidad de las derechas republicanas o monárquicas.

Añade que la C. N. T. no está dentro de la ley como ha dicho Gil Robles, pero tampoco están dentro de ella las derechas. Los radicales apoyaron a Sanjurjo y las derechas monárquicas se rebelaron contra el Estado.

Resalta que Maura llamó pistoleros a los ministros y Gil Robles incitó al incumplimiento de las leyes laicas.

Por último se queja de la forma en que se realiza la censura y declara que prefiere a aquélla la suspensión de periódicos.—MENCHETA.

«El Debate»

Madrid (12 m.).—Se ocupa «El Debate» de la reforma de la Sociedad de las Naciones y dice que si se plantea en el terreno que se anuncia, se puede considerar fracasada.

Habla en otro lugar de los sucesos revolucionarios, estimando que es imprescindible el desarme del pistolerismo.—MENCHETA.

«El Liberal»

Madrid (12 m.).—«El Liberal» dice en su artículo de fondo que el Gobierno no puede dimitir sin restablecer antes las garantías y la libertad de Prensa; pues una crisis originada en estos momentos en que está declarado el estado de alarma, sería una irregularidad en que no cree puedan incurrir los poderes republicanos.
MENCHETA.

LA SITUACIÓN SOCIAL

Los revoltosos de Bollullos se proponían volar los puentes del ferrocarril y asaltar los edificios para proclamar el comunismo

Depósitos de agua destruídos por un petardo

La Coruña (12 m.).—Un petardo ha destruído el depósito de aguas de Castros, en Barrayón y Liorna.

Se darán batidas para capturar a los autores del bárbaro sabotaje.

Hallazgo de cajas de dinamita

La Coruña (11 m.).—Comunican de Birloque que la fuerza pública ha recuperado algunas cajas de dinamita procedentes del robo cometido hace unos días en el polvorín de Elviña, donde se preparó una emboscada a los guardias de Asalto, muriendo uno de éstos y resultando otros heridos de gravedad.

Se han practicado varias detenciones.

Un petardo en un convento

Badajoz (12 m.).—Ha estallado un petardo en el convento de los Padres Carmelitas de Fuente de Cantos. Causó algunos desperfectos, pero no ocurrieron desgracias personales.

En Villanueva de la Serena existe tranquilidad absoluta.

Extremistas detenidos

Castellón (12 m.).—Reina tranquilidad absoluta.

Las actuaciones de la Policía han dado por resultado la detención de significados extremistas.

Pretendían proclamar el comunismo

Huelva (11 m.).—Comunican del pueblo de Bollullos que en las afueras del mismo han sido recogidos dos bombas de gran potencia, procediéndose a la detención de elementos anarquistas.

Se dice que los perturbadores proponíanse volar los puentes del ferrocarril y asaltar los edificios oficiales y los de los propietarios para proclamar el comunismo. La rápida y eficaz intervención de la fuerza pública ha evitado que se produzcan desórdenes.

TEATRO JUAN BRAVO
VIERNES, 15 DE DICIEMBRE
GRAN PROGRAMA AMERICANO
TON MIX en
El desierto de la muerte
FORMIDABLE EXITO
BUTACA, 0,60
EN BREVE, EXITO DE
MERCEDES

MERCEDES
la película de la gracia y simpatía, en español
DOMINGO, 17

¡SEÑORA!
haga usted sus compras en
LA GLORIA
Las mejores camisas, medias, calcetines, géneros de punto, lanas para labores, guantes, paraguas y artículos de perfumería.
LA GLORIA
(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

COLECCIONISTAS:
compraría, pagando todo su valor, sellos de Correos, colecciones, sobres, etcétera, etcétera.
Ricardo Velasco, Murcia, 3.—Madrid

El servicio de autobuses entre Segovia y Madrid

A consecuencia de la mucha nieve acumulada en los puertos, se han cerrado éstos a la circulación de vehículos, no habiendo llegado hoy a Segovia los autobuses que hacen el servicio de viajeros entre esta capital y Madrid por el de Guadarrama.

Los trenes, en cambio, han circulado con normalidad.

Teatro Cervantes

Próximamente

M.C.D. 2022

La impresión generalizada esta tarde en el Congreso es que la crisis no se producirá hasta el sábado próximo y Guerra del Río ratifica que "el domingo habrá sol naciente,,

El señor Gil Robles, preguntado si se prepara a gobernar, ha dicho que ese es asunto a decidir por el Presidente de la República. El Presidente de la República felicita al Gobierno por su actuación en el movimiento anarcosindicalista

La minoría agraria va a pedir la inmediata derogación de la ley de Términos y el aplazamiento de la aplicación de la Ley que sustituye la enseñanza religiosa

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Antes se celebró un Consejillo

Madrid.—En Palacio se reunió esta mañana el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes tuvo lugar un Consejillo, que duró escasamente media hora.

Al salir el señor Martínez Barrio dijo a los informadores que se había tratado de la situación interior y exterior, relacionándola con los últimos sucesos.

Agregó que el jefe del Estado felicitó al Gobierno por su actuación en el mismo.

Preguntado si mañana habría crisis, contestó que nada sabía.

NOTA OFICIOSA

He aquí los asuntos tratados en el Consejillo:

«Se aprobó un Decreto declarando hechos de guerra los servicios de las fuerzas del Ejército, Armada, Benemérita, Seguridad y Asalto con motivo de las últimas perturbaciones.

Varias condecoraciones de San Hermenegildo.

Nombrando presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Eduardo Alvarez.

Idem consejero inspector, a don Enrique Masay.

Derogando varios párrafos de artículos del Reglamento orgánico de Sanidad exterior.»

Actuación del Tribunal de Urgencia

49 sindicalistas y un periodista, absueltos

Madrid.—En la Cárcel Modelo, ante el Tribunal de Urgencia, se vió esta mañana el juicio seguido contra el redactor jefe del periódico «Renovación», don Santiago Carrillo, acusado de excitar a la rebelión.

El señor Bujeda defendió al procesado, sosteniendo que no existe excitación sin que medie publicidad de la misma y que el artículo del señor Carrillo no llegó a publicarse.

El procesado fué absuelto.

También ha entendido el Tribunal de Urgencia en el juicio contra 49 sindicalistas sorprendidos en la redacción del diario «C N T», acusados de celebrar reunión clandestina.

Todos han sido absueltos.

Reunión de la minoría agraria

Importantes acuerdos

Se reunió en la mañana de hoy la minoría agraria, facilitándose al final de ella una nota, dando cuenta de haberse acordado que tan pronto se constituya el nuevo Gobierno se le formule una petición para que inmediatamente se derogue la ley de Términos municipales.

Pedirá también que se aplace la aplicación de la ley de sustitución de la enseñanza religiosa.

Se examinó la aplicación de la Reforma agraria, conviniéndose en que su aplicación estricta produce al agro español grandes perturbaciones. Se propugnó por su modificación.

La crisis, la discusión de actas y las incompatibilidades

Madrid.—La Comisión de actas ha examinado las de Orense, Lugo y La Coruña. Las de las dos primeras provincias quedan pendientes de dictamen. Las de la última se aplazaron para examinarlas detenidamente por haberse solicitado varias comparecencias.

Al salir el señor Royo Villanova se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles que del examen de las actas de Galicia se deduce que dicha región es la única que no ha cambiado de costumbres electorales.

A juicio del prestigioso parlamentario, se necesitaría un ejército de notarios para probar cuanto en las actas se dice.

* * *

En los pasillos de la Cámara se advierte esta tarde gran animación. La impresión que existe respecto a la crisis, es que ésta no se planteará hasta el sábado por lo menos.

Una personalidad de la situación nos dijo que ello era lógico en atención a que de ese modo se evitaría, en plena tramitación de la crisis, que repercutiera en el salón de sesiones.

También se tocó por los comentaristas el tema de las incompatibilidades de algunos diputados, entre ellos del señor Maciá.

Parece ser que el caso de Maciá se resolverá en sentido de que, aunque ejerce jurisdicción en Cataluña, no resulta incompatible con el cargo de diputado, a semejanza de lo que ocurre con el presidente del Consejo y los ministros, que ejercen jurisdicción en toda España.

Una frase de Guerra del Río

Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, los periodistas le hicieron algunas preguntas, limitándose a decir:

—Lo que tengo que ratificar es que «el próximo domingo habrá sol naciente.»

Se interpreta esta frase en sentido de que, en dicho día, se habrá planteado o quizá resuelto ya, la formación del nuevo Gobierno.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—Se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero manifestó a la salida que se comenzó el estudio de las actas de Granada, que serán impugnadas en el Parlamento por el señor Lamoneda.

Manifestaciones del señor Gil Robles

«Si gobernaré o no, lo dirán los acontecimientos». No hay nada de coalición de derechas

Madrid.—En vista de la posible negativa de los votos de la minoría popular agraria al Gobierno próximo a formarse, con motivo de discutirse las actas de Valencia, los periodistas abordaron esta tarde en los pasillos del Congreso al señor Guerra del Río, preguntándole si se aprestaba a gobernar.

—Eso será según se desarrollen los acontecimientos —contestó—. Nosotros no hemos de ser quienes decidamos este asunto, sino el Presidente de la República.

Se le preguntó también si conocía la marcha de la formación del bloque de derechas, replicando que eso no le interesa a él.

—Es que cada día se habla más de la posibilidad de llegar a una coalición—hízole observar un periodista.

—No hay nada de eso. La coalición de derechas fué simplemente para las elecciones, pero ya constituído el Parlamento, la unión no debe prolongarse más y cada minoría recobrará su libertad y actuará como acuerde.

LA SITUACION SOCIAL

La C. N. T. de Zaragoza ha enviado una nota a la Prensa levantando el estado de huelga

Armas y municiones

Gijón.—Existe tranquilidad absoluta.

En registro practicado en el domicilio de Guillermo Cantero, la Policía ha encontrado buen número de armas e importante cantidad de municiones.

Una bomba explota en una iglesia

Bilbao.—Comunican de Baracaldo que en la puerta de la sacristía de la iglesia de Luchana ha hecho explosión una bomba, causando importantes desperfectos, sin desgracias.

También ha explotado un petardo en la vía del ferrocarril de Luchana.

Los vándalos en acción

Ciudad Real.—Noticias recibidas del pueblo de Torres de Juan Abad informan de que un grupo formado por más de trescientos obreros, invadió el monte Jarón, causando verdaderos destrozos.

Se ha concentrado la Benemérita para evitar nuevos desmanes.

Hallazgo de bombas

Huelva.—Han sido halladas otras 23 bombas en Palma del Condado y dos en Bollullos. Una de éstas tiene seis kilos de peso y parece que estaba destinada a explotar en la casa del alcalde del pueblo.

Se han practicado más detenciones. Créese que hay más bombas, continuando, por consiguiente, los registros en los domicilios de elementos extremistas.

Desmanes en Fabero

León.—Llegaron los detenidos en la cuenca de Fabero y Villafranca. El jefe de las fuerzas que han operado en dicha cuenca, informa de que en Fabero los elementos extremistas cometen desmanes.

Donativos para los agentes que intervinieron en los sucesos

Barcelona.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha entregado al gobernador un donativo de 5.000 pesetas con destino a los agentes que intervinieron en los sucesos revolucionarios. El mismo organismo ha enviado igual cantidad al ministro de la Gobernación con idéntico fin.

—En algunos pueblos sigue la recogida de armas y municiones, practicándose detenciones.

—El diputado del Parlamento catalán, señor Tauler, ha manifestado que el señor Company asumirá la jefatura de la minoría de la Esquerra.

Normalidad en Oviedo

Oviedo.—El gobernador nos ha comunicado que hay tranquilidad. Se trabaja en todas partes.

Han sido detenidos cuatro extremistas en La Felguera, acusados de colocar bombas para destruir el ferrocarril de Langreo.

Los detenidos por el movimiento se proponían nada menos que incendiar Zaragoza

Y destruir las líneas férreas

Zaragoza.—La C. N. T. ha enviado una nota a los periódicos, por la cual levanta el estado de huelga.

En una bodega de la casa número 135 de la calle de San Pablo, han sido halladas cinco pistolas.

A una mujer extremista, detenida ayer, la han sido ocupadas 360 pesetas, cuya procedencia no ha sabido justificar.

Cerca de Casetas han sido recogidas quince bombas.

Parece que los detenidos por el movimiento anarcosindicalista se proponían incendiar Zaragoza y destruir las vías férreas.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

Misa de Privilegio

Se celebrará mañana viernes, a las diez de la misma, en la iglesia de Santa Eulalia, por el alma de la señorita Angeles Frege Manzano (que en paz descanse).

La familia de la finada agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por cuyo favor le quedará sumamente agradecida.

También darán principio el día 1 de Enero, y en la citada iglesia, a las nueve de la mañana, las misas gregorianas.

Premio en un concurso literario

En el reciente concurso literario organizado por la A. R. P. E., del que han formado parte ochenta concursantes, todos ellos conocidos en la Prensa y han calificado las obras figuras del más prestigioso valor en las letras españolas, ha sido adjudicado el segundo premio a nuestro querido colaborador y amigo Albino Sanz, por su bellísimo cuento titulado «El nido».

Necrología

Ha fallecido hoy en esta capital la señora doña María Sancho Romaniego, viuda de don Casimiro Fernández y dueña de la confitería instalada en el número 32 de la calle de Cervantes.

La señora finada contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades por su carácter bondadoso y afable trato.

La noticia de su muerte ha causado entre sus numerosas amistades y, especialmente, entre el elemento mercantil segoviano, que estimaba en todo lo que valía la honradez acrisolada de la señora difunta, su seriedad en los negocios comerciales y su inteligencia y laborioso proceder, honda y dolorosa impresión, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes está recibiendo su atribulada familia.

A esas pruebas de intensa condolencia, unimos la nuestra muy expresiva, deseando a la hija, hijos políticos, entre los cuales se encuentra nuestro querido amigo don Leopoldo Arroyo, sobrinos y demás próximos parientes de la señora fallecida, mucha resignación para soportar la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Ejercicios espirituales para señoritas

Tendrán lugar en el pensionado de San Geroteo, del día 15 al 21 de este mes.

Regimiento de Artillería ligera número 13

Existiendo en este Regimiento una vacante de cocinero para la confección de las comidas de la tropa del mismo, se abre el correspondiente concurso para su provisión entre los profesionales que lo soliciten.

El sueldo mensual estará en relación con el número de plazas arranchas (175 a 200 pesetas).

Las instancias serán dirigidas al señor coronel primer jefe del Regimiento, cuya admisión quedará cerrada el día 31 de este mes de Diciembre, a las que deberán unirse los documentos justificativos de la profesión.

Examinadas las instancias, será designado para la expresada función de cocinero el que reuna mejores condiciones, a juicio de la Junta Económica del Regimiento, formalizándose entre la misma y el designado, a la presentación de éste, el contrato correspondiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del que resulte elegido para cubrir la vacante.

Segovia, 12 de Diciembre de 1933. El coronel, *Cano*.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por transportes

Se recuerda a los propietarios de ómnibus de viajeros o de autocamiones dedicados al transporte de viajeros y mercancías por carreteras y caminos ordinarios de la provincia que, el día 31 del actual, termina el plazo para solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda acogerse a los beneficios del concierto para pago del impuesto de transportes en 1934, plazo señalado en la circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia de 15 de Noviembre último, publicada en el «Boletín Oficial» de 29 del mismo mes, y que pasado dicho día, y sin más aviso, se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimum de 80 kilómetros diarios, tratándose de coches de viajeros, y a dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro, con un recorrido de 40 kilómetros diarios, si se tratase de autocamiones de mercancías.

Se interesa de los señores alcaldes y secretarios de la provincia recuerden a los propietarios de ómnibus de viajeros y de autocamiones que existan en sus respectivos pueblos el plazo antes mencionado, para solicitar el concierto por transportes.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. de Frutos, 245 pesetas.
» F. Azpaza, 2.794,34.
» G. Postigo, 12.717,01.
» E. Sanz, 6.803,62.
» M. Rodríguez, 19.000.

El "dumping,, alemán

El dinero barato. Los mercados bursátiles y los mercados comerciales. Original procedimiento alemán para no pagar sus deudas

Por J. MARTÓN E IZAGUIRRE

Desechada la «panacea financiera infalible», o sea el «open market» o el control de los mercados bursátiles por los bancos de emisión mediante la compra o venta de efectos comerciales y valores públicos, en cuyo sistema vieron los señores Chamberlain y Roosevelt la ansiada elevación de precios como puntal, con el dinero barato, para poner fin a la crisis económica que ahoga al mundo, un nuevo procedimiento ha puesto en práctica el régimen hitleriano que asombra al mundo por su originalidad. Veamos en qué consiste.

A consecuencia de la crisis económica, Alemania se vió en la imposibilidad de pagar sus deudas particulares exteriores. Por la misma razón y en espera de mejores tiempos, los acreedores extranjeros se vieron obligados a concertar con Alemania Convenios de «inmovilización» de los créditos, que ya han sido renovados infinidad de veces.

El total de dichas inmovilizaciones se eleva a más de 3.500 millones de marcos. Ahora bien, ¿qué es lo sucedido en estos meses últimos? Los marcos inmovilizados pueden ser utilizados para el pago de las exportaciones alemanas, procedimiento sumamente oneroso para los acreedores extranjeros. En efecto, cuando un explotador alemán ha vendido en el extranjero mercancías por valor de 100.000 marcos, una gran parte de esta cantidad puede ser liquidada en marcos «inmovilizados». Los acreedores extranjeros ceden su crédito, con una pérdida de 50 por 100, al importador de los productos alemanes y éste, a su vez, los trasfiere al exportador alemán. De ese modo quedan liberados los marcos inmovilizados.

El exportador alemán percibe esos 100.000 marcos mientras que el importador de los productos alemanes en país extranjero no tiene que pagar más que 70.000 de 80.000 marcos. El engañado, el «primo» de la combinación es, naturalmente, el acreedor extranjero. Aun cuando resulten burlados muchos de los acreedores, se muestran satisfechos por haber podido salvar de esa manera una parte de sus créditos.

Merced a esa maniobra dispone el comercio de exportación alemán de una importante prima a la exportación que le permite practicar un «dumping» reforzado.

El colmo de esto—dice un periódico—es que la prima a la exportación la paga el propio extranjero.

De este modo, Alemania ha conseguido aumentar notablemente sus exportaciones en los últimos meses, cosa que han visto con gran asombro los demás Gobiernos, principalmente los europeos y principalmente España, que ve cómo disminuyen sus negocios de exportación, que en lo que afecta a los mercados fruteros de Levante ofrece un espectáculo desconsolador, que por este «dumping» comercial es uno de los países más afectados.

Los efectos de la maniobra alemana se han extendido a los países latino-americanos, que son los que, a la postre, sufrirán las consecuencias de este primer «debut» en los mercados europeos, al mismo tiempo que los del mercado norte-americano, hoy en franca decadencia.

Alemania trata de hacer frente a toda costa a su situación crítica en este mes de Diciembre y lo está haciendo en los países donde su economía está más debilitada y en las que más pesa la situación delicada de su política, por circuntancias especiales.

La maniobra alemana, con el «dumping» que ha puesto en práctica, confirma las palabras de Jules Romain, el creador del movimiento «Se viven momentos de agudeza dramática y en tres o cuatro años se ha de jugar el porvenir del mundo. O se arregla o se hunde definitivamente». Los alemanes, previsores, toman posiciones para la crisis, todavía mayor, por que empezamos a atravesar, cuyo panorama apenas entrevemos en la situación actual del mundo.

El mundo nos lo figuramos en este momento como un equilibrista de circo andando en la cuerda floja de los mercados con un balancín simbólico en las manos, que sostienen las palabras: «producción y consumo».

(De la Agencia Internacional Arco.)

Se venden veinte cabras, entre ellas recién paridas o se cambian por ovejas. Dirigirse a Mariano Herranz, Laguna, en Chañe.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadilla grande	1,75 y ,40
Idem terciada	1,10
Idem fina	1,10
Lenguados	2,00
Lenguadinas	1,50
Sardinas	0,60 y 0,80
Boquerones	0,50
Calamares	1,50
Salmonetes	2,50
Almejas	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

Anuncios e impresos para EL ADELANTADO Agencia Alex, San Francisco, número 26

Venta de vacas suizas, del primero, segundo y tercer parto. Para tratar, con Sebastián Segovia García, en Santa María de Nieva.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 48; niños, 32; total 80. En la cena: adultos, 40; niños, 18; total 58.

Total del día, 138.

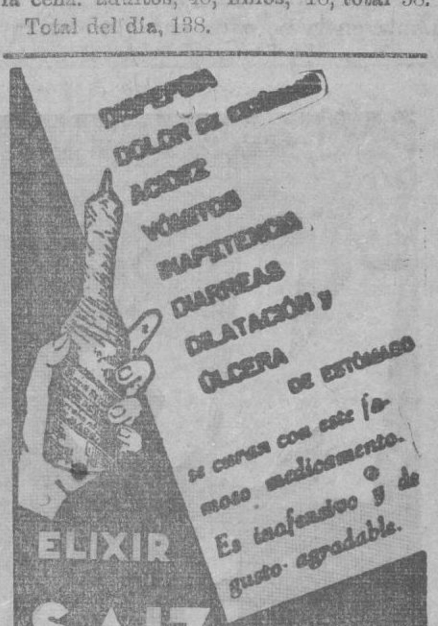

Las consultas gratuítas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollar.

Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

Café-Bar COLUMBA

MAÑANA, VIERNES, SENSACIONAL DEBUT

Agrupación UFA

ENCICLOPEDIA DE LOS MELGADEJOS

con sus excéntricos

LAVATIVA, CARABAÑA y TRECHET

—¿Qué son esos siete artistas?

—Son los monologuistas, bailarines, cómicos, parodistas, cantantes y toreros cómicos.

GRANDES ZAMBRAS GITANAS

TODOS LOS DIAS VARIACION DE PROGRAMA

ES EL MEJOR DE CUANTOS ESPECTACULOS SE CONOCEN EN ESTE GENERO

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	6.000.000 »
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932	4.365.278,45 »

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 ½ por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

M.C.D. 2022

Cómo fué descubierta la fuga de los 58 reclusos de la cárcel de Barcelona

Al salir por la boca de las alcantarillas la Guardia civil detiene a 26 evadidos

La fuga de 58 presos de la cárcel de Barcelona, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, fué descubierta de la siguiente forma:

A las ocho de la mañana por unos transeuntes, que vieron salir de una alcantarilla, en la calle de Calabria, cercana a la cárcel celular, a ocho individuos, que vestían traje de mecánico, y cuando se encontraron en la superficie arrojaron los trajes al interior de la cloaca y marcharon apresuradamente. Esta conducta llamó la atención de los transeuntes, que en un principio creyeron que se trataba de elementos extremistas que habían dejado allí alguna bomba. Inmediatamente los transeuntes a que aludimos se acercaron a la cárcel para informar al director de lo que había ocurrido, y éste ordenó en seguida una revisión en las celdas, comprobándose que se trataba de una fuga. En efecto, en la galería tercera, donde están la mayoría de los presos por delitos sociales, robos a mano armada y atentados, se notó la falta de 36 detenidos. En otras galerías faltaban presos hasta el número de 59.

En una celda se advierte un boquete de 500 metros de profundidad, por donde se evadieron los reclusos

Todo el personal de la cárcel se puso inmediatamente en actividad, descubriendo pronto que en la celda 184 que ocupaba Alejo Más Vidal, procesado por colocación de explosivos, había un boquete en el suelo de unos 500 metros de profundidad por 50 centímetros de ancho. Esta celda está en la planta baja, y el boquete abierto, en un rincón, comunicaba con la alcantarilla, y estaba también en comunicación con la mina que hace días se descubrió en la galería cuarta. Por allí salieron los 59 reclusos.

La Guardia civil detiene a 26 evadidos conforme van saliendo por las bocas de las alcantarillas

Entre tanto el personal de la cárcel realizaba este descubrimiento, unos guardias civiles de servicio en Las Corts observaron que una mujer ponía en la boca de una alcantarilla un hilo con un papel, del que colgaba una piedra. Recogido el papel se vió que tenía escrito con gruesos caracteres: «Por aquí es la salida». Suponiendo que se trataba de una fuga de presos, los guardias civiles telefonearon a la cárcel y, confirmadas sus sospechas, se dispusieron a detener a los fugitivos. Una hora más tarde los guardias oyeron ruido y dispararon sus fusiles para amedrentar a los que se disponían a salir. Estos dieron gritos prometiendo entregarse, como así lo hicieron, a medida que llegaban a la superficie. El número de detenidos en aquel lugar fué de 21 y todos quedaron a disposición del Juzgado.

Más tarde la Guardia civil detuvo en la boca de otra alcantarilla a cinco individuos más.

Las declaraciones de los detenidos

Al conocerse los hechos se dió aviso al presidente de la Audiencia, que con el juez de guardia se personó en la cárcel, comenzando a instruir las oportunas diligencias. También se personaron en la prisión el gobernador general, el jefe superior de Policía y varios agentes de la brigada social.

El juez interrogó a cada uno de los detenidos. Alejo Más Vidal manifestó que había abierto el boquete en su celda, conminado por sus compañeros, y señaló como principales autores del plan de fuga a Pedro Campón y a otro individuo apellidado Vallano, ambos procesados como supuestos autores del atraco y asesinato del cajero del Oro del Rhin. Después declararon los demás fugitivos. Todos coinciden en sus manifestaciones. Dicen que, cuando estaban paseando por el patio de la cárcel, se les acercó un individuo al que no conocen, quien les propuso la fuga. Todos negaron haber participado en la construcción de la mina.

Entre los individuos fugados, a los que no se ha detenido hasta ahora, figura José Escolano, condenado a sesenta años de cárcel por diversos delitos y que tiene aún varias causas pendientes por atraco. Se cita el caso curioso de que el súbdito inglés Lamm, que fué uno de los que tomaron parte en el atraco al Oro del Rhin, se ha negado a abandonar la cárcel, a lo que fué invitado por sus compañeros.

La huelga de camareros en Madrid

El conflicto sigue en el mismo estado

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de huelga de los camareros. La deliberación fué bastante extensa, y a la salida los componentes del mismo se negaron a facilitar referencia alguna de lo acordado.

Sin embargo, se sabe que no se ha avanzado un solo paso en la resolución del conflicto, que, por lo tanto, sigue en el mismo estado.

La Unión Patronal de Vinos y Aguardientes aconseja abrir hoy

Anoche recibimos esta nota:

«La Junta directiva de esta Sociedad ha resuelto aconsejar a sus asociados que abran sus establecimientos a partir de hoy, jueves.»

Las fuerzas de la Benemérita quedan distribuídas en cinco zonas

Por el traspaso de tales servicios a la Generalidad

Madrid, 14 (12 m.).—Como consecuencia del traspaso de servicios de la Benemérita a la Generalidad de Cataluña, se dispone en la «Gaceta» de hoy que las fuerzas de dicho Instituto se distribuyan en cinco zonas, a saber:

Primera.—Valencia.
Segunda.—Córdoba.
Tercera.—Valladolid.
Cuarta.—Madrid.
Quinta.—Barcelona.—MENCHETA.

2.448.516 pesetas para pluses de la Benemérita y 600.000 para pago de servicios en Correos

Otras disposiciones en la «Gaceta»

Madrid, 14 (12 m.).—Por disposición de la «Gaceta» de hoy se concede un suplemento de crédito por pesetas 600.000, para pago de servicios en Correos y otro de 2.448.516 para pluses, etc., de la Guardia civil.

—Se nombra general de la segunda brigada de Infantería al brigadier don Bernardino Muler Barrio.

—Creando en la Universidad de Madrid las clases de educación física con objeto de preparar a los que hayan de ejercer enseñanza de aquella clase en los centros de cultura nacional.

Para ingresar en estas clases se necesita tener el bachiller y aprobadas las asignaturas de Anatomía y Fisiología de la Facultad de Medicina. De no poseer el bachiller, se exige título de maestro.—MENCHETA.

Ecos de la provincia

Villoslada

Fiestas

El pasado día 6 se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas, en honor de su patrón, San Nicolás de Bari.

Por la mañana hubo función religiosa, a la que asistió el vecindario en pleno. El sermón, a cargo del virtuoso párroco de Anaya, don Ramón Herránz, fué un modelo de oratoria sagrada, demostrándonos, que todos los pueblos y en todas las edades, la humanidad se ha esforzado en glorificar y ensalzar a sus santos, a sus mártires y a sus héroes.

El elemento joven se ha dedicado a las delicias del baile, estando los salones animadísimos.

Viajeros

Con tal motivo y aunque el tiempo no ha sido del todo propicio, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las encantadoras señoritas María Santos y Agueda Velasco; Gregoria Casado y Angela Sanz, de Hoyuelos; María Cruz Gómez, de Sangarcía, y Esperanza y Priscila Lázaro, de Villeguillo.

—También han pasado estas fiestas al lado de su padres, los señores de Hernández, sus hijos Meliano y Faustino, industriales en Madrid.

Boda

En la capital de la República han contraído matrimonio el joven industrial de la misma don Atanasio Hernández Martín, hijo de los ricos labradores de esta localidad don Faustino y doña María, con la bellísima joven Gloria Colmenar, de distinguida familia de Madrid.

La feliz pareja, después de recorrer varios puntos de España, han fijado su residencia en la capital.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, así como también a sus distinguidas familias.

X.

12-12-933.

Losana de Pirón

Enlace matrimonial

Días pasados se celebró el enlace matrimonial de la gentil señorita Eulogia Arribas, con el simpático joven Prudencio Ejido, ambos pertenecientes a distinguidas familias de la localidad.

Actuaron de padrinos los hermanos del novio Paulino y Salomé Ejido, y bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Amador Barrio.

A la ceremonia nupcial asistió un centenar de invitados, siendo, de otra parte, muy concurrido, por la afluencia de forasteros que se observó en la localidad, atraídos por el festejo, que constituyó un verdadero acontecimiento, durando dos días.

El acto fué amenizado por los músicos de Matabuena Luis Gil Sanz, su hijo Antonio y Vicente Nieto, que desempeñaron admirablemente su cometido.

La boda resultó sumamente espléndida en todos sentidos.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

Sepúlveda

Sepelio

El sábado se verificó el entierro de doña Juana Cristóbal, fallecida el día anterior, a los veintiocho años de edad, esposa de nuestro buen amigo don Pablo Ponce.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo por las muchas amistades con que contaba la finada en esta villa.

Al pésame de todos unimos el nuestro muy sentido, deseando a sus familiares resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Corresponsal.

12-12-933.

Se venden dos vacas suizas, abocadas a parir del primer parto, a cumplir del 10 al 15 del corriente. Para tratar, dirigirse a don Galo Alonso, en Prádena (Segovia).

Los hombres que perdió Alemania en la Gran Guerra

Dos millones en lucha, de tres a cuatro por el bloqueo económico y seis y medio millones por el tratado de Versalles

Berlín, 14 (11 m.).—Según una estadística oficial que publican los periódicos berlineses, durante la Gran Guerra murieron dos millones de alemanes. A consecuencia del bloqueo económico perecieron de tres a cuatro millones y por el tratado de Versalles perdieron la ciudadanía alemana seis millones y medio de personas.
MENCHETA.

"El Observatore Romano" se ocupa de la situación de España

No son enemigos de la República los sacerdotes y los católicos

Ciudad del Vaticano, 14 (11 m.). «El Observatore Romano» se ocupa de la situación de España, diciendo que el Estado, cualquiera que sea la forma de Gobierno, se considera solamente como garantía del consorcio civil.

Agrega que los enemigos de la República y del Estado no son los sacerdotes ni los católicos, sino los perseguidores de éstos.—MENCHETA.

REPRESENTACIONES GONZALEZ

Necesita agentes en Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Cantalejo y Santa María de Nieva

San Francisco, 26 Segovia

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	660'1
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	2'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	661'8
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido).—	5'0.

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se vende vaca, cumplida del tercero. Para tratar, con Fermín Temiño, en Lobones.

M.C.D. 2022